



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 ENE. 1980

Expte. n° 020/80

VISTO:

La resolución n° 009-80 del 4 de Enero en curso, cuya copia obra a fojas 1; y

CONSIDERANDO:

Que por la referida resolución se designó al Director de Presupuesto, Sr. José Oscar Díaz Neto, como Director General de Administración, mientras dure la vacancia de ese cargo;

Que debe abonarse al mismo la retribución igual a la diferencia existente entre el importe de la asignación de su categoría (nivel 22), más los adicionales particulares, y el que le corresponde por el cargo que ejerce en calidad de reemplazante (nivel 23), de acuerdo a lo establecido en el artículo 3° del Decreto n° 3554/76, relacionado con el Régimen de Reemplazos Transitorios;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer la liquidación y pago a favor del Sr. José Oscar / DIAS NETO, Director de Presupuesto, categoría 22, de la diferencia de haberes existente entre su categoría y el cargo de Director General de Administración, categoría 23, según lo determinado por el artículo 3° del Régimen de Reemplazos Transitorios - Decreto n° 3554, mientras se desempeñe en dicho cargo.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en la respectiva partida presupuestaria.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.

Lle. VICTOR van CAUWLAERT  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 011-80